



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ACTA
DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 003/2013
DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES
DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO
MATerno INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **once horas del nueve de septiembre del año dos mil trece**, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, los CC. Patricia Martínez Orta Flores, Subdirectora de Administración y Presidente suplente del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones; P.L.C. Víctor Fermín González Sáenz, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo; P.L.C. Juan Pablo Lastiri Salazar, Jefe del Departamento de Contabilidad y Vocal suplente del Comité; P. Lic. Antonio Esquivel Contreras adscrito a la Unidad Jurídica y Consultiva y vocal suplente del Comité; Dr. César Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos y vocal suplente del Comité; M. en A.H. y S.P. Fausto Alejandro Paniagua González, Contralor Interno y vocal del Comité; L.A.E. Luis Francisco Nava Ramírez, Subdirector Administrativo del Hospital para el Niño e invitado; C. Luis Fernando Cruz Medina, encargado de Control Patrimonial del Hospital para el Niño e invitado; C. Carlos Amauri Blanco Reséndiz, adscrito al Hospital para el Niño e invitado; C. Elizabeth Pérez Hernández, responsable de Control Patrimonial del Hospital de Ginecología y Obstetricia e invitada y P.L.A.E. Carlos Israel Sánchez Medina, Jefe del Área de Control Patrimonial e invitado, en su carácter de integrantes del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Instituto Materno Infantil del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 60 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y demás relativos y aplicables, se celebró la **Sesión Ordinaria número 003/2013** del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 003/2013,
DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES
DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO
MATerno INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

[Handwritten signatures and initials]

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATerno INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



PLANTEAMIENTO

1. EL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA Y EL HOSPITAL PARA EL NIÑO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA DETERMINAR EL DESTINO FINAL DE 219 BIENES CON UN VALOR HISTÓRICO DE \$472,897.03 DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO Y 519 BIENES CON UN VALOR HISTÓRICO DE \$1'589,362.86 DEL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA (ESTOS BIENES YA ESTÁN DADOS DE BAJA Y SE PRESENTAN TRES PROPUESTAS DE PERSONAS INTERESADAS EN ADQUIRIR LOS BIENES SEÑALADOS POR KILOGRAMO DE FIERRO Y ACERO). LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO A LA ACP-028 DE LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS PARA LA ASIGNACIÓN Y USO DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Se presenta el oficio No. 213B10104/180/2013, Exp. Inter. V.B.M. 0746-2013, mediante el cual anexan el Dictamen en Materia de Valuación de Bienes Muebles, signado por el Lic. Cuauhtémoc José Zariñana Oronoz, Director General del Instituto de Servicios Periciales del Gobierno del Estado de México; así como oficios Nos. 203421100/0647 y 203421100/0721/2013, signados por la L.C.P. Rocío Andrea Lara Rocha, Subdirectora de Control de Bienes Muebles e Inmuebles, mediante el cual autorizan la baja de los bienes muebles descritos en las Actas Circunstanciadas.

SEGUNDO.- Mediante oficio No. 217D10200/0604/2013, signado por el M. en A.H. y S.P. Fausto Alejandro Paniagua González, Contralor Interno, emite sus comentarios donde informa que de acuerdo a lo señalado en la ACP-028 del Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo, esta Contraloría Interna no encuentra inconveniente de someter el asunto al Comité en comento.

2
SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 003/2013,
DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES
DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO
MATERO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATERO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



TERCERO.- Se presentan tres propuestas de enajenación para analizar y determinar la más conveniente para el Instituto, mismas que se detallan a continuación:

EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	CONCEPTO	IMPORTE
DESPERDICIOS INDUSTRIALES BAUTISTA, S.A. DE C.V.	Fierro	\$2.00
	Acero	\$4.50
	Flete (traslado de materiales)	\$800.00
CELERINO HERNÁNDEZ GUADARRAMA	Fierro	\$2.10
	Acero	\$5.00
MARIANO CECILIO HERNÁNDEZ	Chatarra	\$1.00 incluye mano de obra y flete

ACUERDO NUMERO IMIEM-CAAIE-SO-003-001-2013.- Por unanimidad de votos los integrantes del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones, determinan lo siguiente:

1. Se acepta la propuesta del Sr. Celerino Hernández Guadarrama, según ACP-028 del Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo.
2. A petición de las áreas, se solicita que el retiro de los bienes se realice el día viernes 13 de septiembre del año en curso, en el Hospital para el Niño y el sábado 14 del mismo mes y año en el Hospital de Ginecología y Obstetricia.

El representante del Órgano de Control Interno de acuerdo con las facultades conferidas por el artículo 60 fracción V primer párrafo del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, participa en el presente acto con voz pero sin voto, testificando el desarrollo del mismo para verificar que se cumpla con la normatividad aplicable en la determinación del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones para este asunto y que la presente sesión se realice conforme lo establece el artículo 66 del

3 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 003/2013,
DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES
DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO
MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

[Handwritten signatures and initials]

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

SESION ORDINARIA NUMERO 003/2013
COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES
DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



INSTITUTO¹²⁹
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

ASUNTO NUMERO: 1	UNIDAD QUE PRESENTA: HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, HOSPITAL PARA EL NIÑO Y DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
-------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACUERDO NUMERO IMIEM-CAAIE-SO-003-001-2013:
PUNTOS DE ACUERDO

- Se acepta la propuesta del SR. CELERINO HERNANDEZ GUADARRAMA, según ACP-028.
- A petición de las áreas se solicita que el retiro de los bienes se realice el día sábado 14 de septiembre de 2013

FUNDAMENTO LEGAL:
ACP-028. De las Normas para la asignación y uso de bienes y servicios de las dependencias y organismos auxiliares del poder ejecutivo estatal.

OTRO CONSIDERANDO:

VOTOS:

PRESIDENTE			UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		H.G.O.		H.N.		C.E.O.		OFICINAS CENTRALES	
A FAVOR	EN CONTRA	NO ES NECE.	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

09 de septiembre de 2013

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión de Comité, a las **once horas cuarenta y cinco minutos del nueve de septiembre del año dos mil trece**, firmando al calce y margen, para su debida constancia, las personas que en el acto intervinieron.

COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES

PATRICIA MARTÍNEZ ORTA FLORES,
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ.

P.L.C. VÍCTOR FERMÍN GONZÁLEZ SÁENZ,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO.

P.L.C. JUAN PABLO LASTIRI SALAZAR,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ.

P. LIC. ANTONIO ESQUIVEL CONTRERAS,
ADSCRITO A LA UNIDAD JURÍDICA Y
CONSULTIVA Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ.

4 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 003/2013,
DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES
DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO
MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

DR. CÉSAR AUGUSTO CORDERO GALERA,
DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS
Y VOCAL DEL COMITÉ.

**M. EN A.H. Y S.P. FAUSTO ALEJANDRO
PANIAGUA GONZÁLEZ,**
CONTRALOR INTERNO
Y VOCAL DEL COMITÉ.

INVITADOS

L.A.E. LUIS FRANCISCO NAVA RAMÍREZ,
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO.

C. LUIS FERNANDO CRUZ MEDINA,
ENCARGADO DE CONTROL PATRIMONIAL
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO.

C. CARLOS AMAURI BLANCO RESÉNDIZ,
ADSCRITO AL HOSPITAL PARA EL NIÑO.

C. ELIZABETH PÉREZ HERNÁNDEZ,
RESPONSABLE DEL CONTROL PATRIMONIAL
DEL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA
Y OBSTETRICIA.

5 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 003/2013,
DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES
DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO
MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



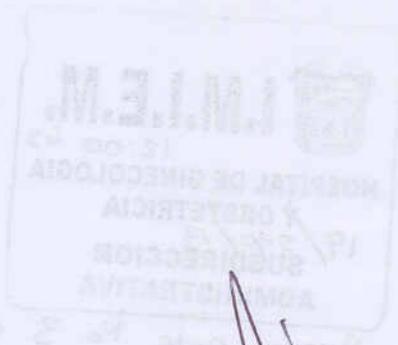
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

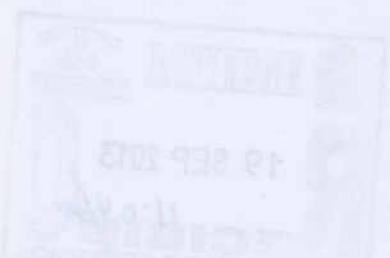
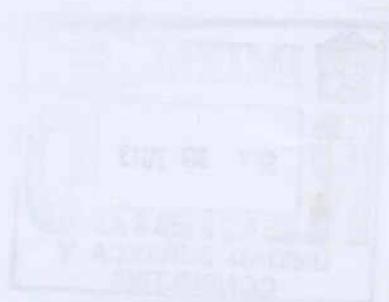
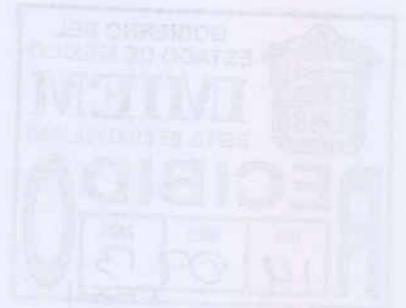
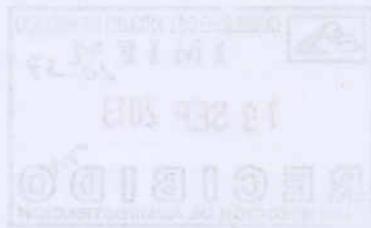


INSTITUTO
MATERNAL INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO



[Handwritten signature]

P.L.A.E. CARLOS ISRAEL SÁNCHEZ MEDINA,
JEFE DEL ÁREA DE CONTROL PATRIMONIAL.



[Handwritten notes and signature]

6 Sesión Ordinaria Número 003/2013,
DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES
DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO
MATERNAL INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNAL INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO